



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 AGO. 2002

RES. H. N° [ 991 - 02 ]

Expte. 4.253/02

VISTO:

La Res. n° 599-02, por la que se designa Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, a la Prof. María Celia Ilvento, a partir del 01 de abril y hasta el 31 de diciembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que la citada docente informa que ha tomado conocimiento de dicha resolución, y por lo tanto iniciado sus actividades como Coordinadora a partir del 15 de mayo ppdo.;

Que corresponde emitir la presente resolución, de toma de posesión de funciones, aclarando la fecha de inicio de funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. María Celia Ilvento, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, para desempeñarse como Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, a partir del 15 de mayo de 2002, por las razones expuestas.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección Gral. de Personal, Div. Personal de la Facultad y Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía.



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCSa

Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNCSa